

¡PEDRO CASTILLO LIBERTAD!



ROBERTO SANCHEZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SENADOR REGIONAL

Marca así:



Escribe así:



WALTER FLORES CHOCO

SENADOR REGIONAL



EN MULTITUDINARIO CIERRE DE CAMPAÑA DE PODEMOS PERÚ, EN CONO NORTE

JOSÉ LUNA: SÍ PODEMOS, TENEMOS AL PUEBLO

▶ Ya es tiempo que gobiernen los excluidos, los microempresarios, los marginados.

▶ Afirma que el Perú no puede ser gobernado por un chistoso o un improvisado.

▶ Apela a la unidad más allá de ideologías y califica de 'cojudez' la lucha de izquierdas y derechas.

▶ Se compromete a dar pensión digna, trabajo para jóvenes y crear colegios politécnicos.



POLÍTICA

EDITORIAL

Fracasa intento de levantar a Belmont

En todas las campañas electorales tanto las encuestadoras como algunos medios de comunicación juegan su partido propio. Así ocurre también en la cercana votación del domingo, en la cual se ha intentado levantar la figura del exalcalde Ricardo Belmont Casinelli como el outsider, capaz de derrotar a Keiko Fujimori y Rafael López Aliaga, los dos aspirantes punteros.

Sin embargo, los mítines de cierre de campaña de éstos parecieran demostrar que lo de Belmont es un bluff, a punto de desvanecerse. Ello porque a su promocionada presentación final en la plaza San Martín no pudo reunir a los asistentes suficientes para llenar ni siquiera la mitad de la plaza, mientras que en los mítines de anoche la asistencia fue inmensamente superior.

Así, la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, reunió una significativa asistencia en Villa El Salvador, después de haber realizado el día anterior una gran concentración en Chiclayo; mientras que el líder de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, en el Campo de Marte ante una cantidad también mucho mayor a la de Belmont, aseguró que su partido cuenta con el 25% de intención de voto a nivel nacional y que está seguro de pasar a la segunda vuelta. Por su parte, César Acuña cerró en Trujillo en el mitin más grande realizado en esa ciudad.

Por el lado de la izquierda, también hubo demostraciones importantes. Empezaron con el mitin de Roberto Sánchez, quien el miércoles llegó a caballo ante una plaza Dos de Mayo llena e incluyó bendición del padre Luis Basalar, a los miles de asistentes, y continuó ayer con los otros candidatos. Jorge Nieto en el paseo Colón, Alfonso López Chau también en la Dos de Mayo y hasta Vladimir Cerrón por vía virtual.

Estas demostraciones dejan sin piso a la pretendida remontada de Belmont y van a influir en la movilización del voto, lo que las empresas encuestadoras tendrán que reconocer en sus estudios finales antes del domingo. Es decir, en materia de preferencias, sobre todo en los sectores populares de Lima y también en el interior del país, todavía hay mucha tela que cortar.

JNE advierte multas por no votar ni instalar mesa

El JNE recordó que los ciudadanos que no acudan a votar este 12 de abril o incumplan con la instalación de mesas de sufragio serán sancionados con multas que van desde S/27,50 hasta S/110, según el nivel de pobreza del distrito, mientras que los miembros de mesa que no cumplan su función deberán pagar S/275, pudiendo acumular ambas sanciones si tampoco votan; además, quienes no cancelen estas multas quedarán impedidos de realizar trámites administrativos.

www.diariouno.pe

Pataditas

CHAU CON EL INDULTO

El rector y candidato de Ahora Nación, Alfonso López Chau, soltó una bomba en su cierre de campaña en Ayaviri que ha dejado a varios con el ojo cuadrado. El hombre anunció que, de llegar a Palacio, no le temblará la mano para indultar a Pedro Castillo, sentenciado por conspiración. Pero la cosa no queda ahí; también prometió libertad para los “presos políticos” de las protestas contra Dina y el Congreso. López Chau busca el voto del sur con todo, ¿le alcanzará?

ISOTANAS ELECTORALES!

La prelatura de Yauyos, muy cercana al Opus Dei, decidió meterse de lleno a la cancha política con un comunicado que parece dictado desde el púlpito. El obispo Ricardo García mandó a sus fieles a votar por candidatos “provida”, “profamilia” y que sigan la “Ley de Dios”. Aunque hablan de limpieza y lucha contra la corrupción, muchos se preguntan si este empujoncito celestial



tiene nombre y apellido. La Iglesia entra al debate y la polémica está servida. ¡Amén!

¡POPY LE DIJO QUE NO!

Ricardo Belmont quiso dárseles de estrategia y ya andaba repartiendo ministerios antes de tiempo, pero se estrelló contra el muro de “Popy” Olivera. El líder de la escoba le cerró la puerta en la cara a la oferta de ser su ministro de Justicia. Olivera, fiel a su estilo peleonero, cuestionó que el “Hermanón” esté loteando el Estado antes de las elecciones. “Primero es el 12 de abril”, sentenció Popy, dejando claro que entre ellos no hay ni alianza ni repartija.

MARCANDO DISTANCIA

La mecha está encendida entre Olivera y Belmont. Fernando Olivera

no solo rechazó el ministerio, sino que aprovechó para recordarle a Belmont que tienen diferencias abismales. A solo tres días de los comicios, el candidato del Frente de la Esperanza descartó cualquier acuerdo bajo la mesa con Cívico Obras. “Ahí nos encontraremos”, disparó Popy, dejando en claro que en la recta final de estas Elecciones 2026, cada quien cuida su kiosco y su propia escoba.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Pepe Luna, candidato presidencial de Podemos Perú, cerró su campaña con un gran mitin en Los Olivos, en el que participaron más de 20 mil personas, y en la que ratificó que su gobierno será de los informales, de los microempresarios, de los marginados, de los desposeídos, pues es el momento de que sean ellos los que dirijan el país.

La multitud que participó en el mitin en Los Olivos obligó a cerrar tres carriles de la Av. Carlos Eyzaquirre.

“Quiero decirles a todas y cada una de ustedes, la oportunidad de cambio viene, la oportunidad de los excluidos, los que no están en el mapa de los desarrollos macroeconómicos. La oportunidad de todos nosotros recién viene, esta es nuestra oportunidad. ¡Es la época y la hora del cambio! Que los marginados, que los desposeídos, que los marrones sean los que van a dirigir su propia patria”, sostuvo.

Señaló que cuentan con la fuerza del pueblo para ganar las elecciones y llegar a la Presidencia.

“Vamos a demostrar quiénes somos, vamos a demostrarle que nosotros somos los que manejamos todo Lima y todo el Perú, somos la fuerza más importante y tenemos que demostrarle hemos sido y seremos la fuerza más importante. Nuestra fuerza está en los clubes de madres, los comedores autogestionarios, de los vasos de leche, de los pueblos jóvenes, de las invasiones, de los cerros, de los lugares más recónditos del Perú”, enfatizó.

En este multitudinario evento, José Luna ratificó su compromiso de luchar contra la extorsión y el sicariato; contra la corrupción; por dar trabajo y educación a los jóvenes y pensión digna a los jubilados.

Luna Gálvez ratificó que, en su gobierno, pagará la enorme deuda social que tiene el país con los trabajadores, micro y pequeños

EN MULTITUDINARIO CIERRE DE CAMPAÑA DE PODEMOS PERÚ, EN CONO NORTE

José Luna: Sí podemos, tenemos la fuerza del pueblo

YA ESTIEMPO QUE GOBIERNEN LOS EXCLUIDOS, los microempresarios, los marginados.

AFIRMA QUE EL PERÚ no puede ser gobernado por un chistoso o un improvisado.

APELA A LA UNIDAD más allá de ideologías y califica de ‘cojudez’ la lucha de izquierdas y derechas.

SE COMPROMETE a dar pensión digna, trabajo para jóvenes y crear colegios politécnicos.

empresarios, informales y los más pobres que han aportado al país por años y nunca les dieron nada.

NI CHISTOSOS NI IMPROVISADOS

El líder de Podemos Perú cuestionó también a las encuestadoras, pues denunció que cada dos semanas pretenden presentar a la ciudadanía un candidato distinto.

“Te quieren decir cómo votar, pero tú no lo vas a permitir. No somos improvisados, no somos chistosos o advenedizos que quieren engañar con sus millones de publicidad y de compra de internet. Nos hemos preparado más de 20 años para hacer gestión y gerencia pública y por eso, con conocimiento de causa, les digo, el Perú si puede salir adelante, si podemos crecer al 7%, si podemos generar medio millón de empleos por año, si lo podemos hacer y lo haremos juntos y en paz”, sostuvo.

Además, en nombre de la creación de un necesario gran frente, cuestionó los debates ideológicos y advirtió que estas discusiones solo favorecen a los grupos de poder económico.

“Por eso necesitamos hacer un gran frente, una alianza con todos, sea de izquierda, sea de derecha, que es una ‘cojudez’ que



siempre ha manejado el Gran Capital para dividirnos. No importa que sea de un lado o de otro, lo que importa que sea un hombre honesto y quiera a su país y se esfuerce por sacar adelante tu patria. A los mejores hombres los convoco, a los mejores profesionales los convoco, porque vamos a ser gobierno y quiero a los hombres honestos, limpios, de buen corazón que hagan este cambio”, señaló.

PENSIÓN DIGNA

Pepe Luna también ratificó que su gobierno logrará otorgar pensión a los informales, los transportistas, mototaxistas, los comerciantes, las dirigentas sociales, los agricultores, tendrán

una pensión digna.

“Quienes hoy son considerados informales, así como los comerciantes y quienes no están en gran planilla, tendrán una pensión digna. Yo me comprometo a que eso se da porque se da. El partido del pueblo nace del pueblo y va a lograr los objetivos para su pueblo. Por eso, no pierdan las esperanzas”, indicó.

Así también anunció que el primer día de su gobierno firmará la resolución que autorice la devolución del Bono ONP y se pagará de inmediato.

“Mis hermanos de la ONP, le cogieron de la planilla el 13% de su sueldo y se lo quedó el Estado, y esa plata se lo presta a grandes empresas a intereses de 3 a 4%.

¿Quién está ganando con la plata de los trabajadores? El 28 de julio, la primera resolución que voy a firmar es la devolución de los bonos ONP para todos los peruanos”, sostuvo.

PARA LOS JÓVENES

Anunció también que iniciará un programa para generar empleo para los jóvenes con rapidez, Mi Primera Chamba, para que las pequeñas y medianas empresas contraten jóvenes, financiando desde el Estado, el 30% de la planilla joven.

Con ello, dijo, se generará más de 100 mil empleos formales para nuestros jóvenes.

“La seguridad se la he encargado a Daniel Urresti y el desarrollo y crecimiento económico me encargaré yo mismo, como economista y les prometo que habrá trabajo (16:33) y para que haya trabajo más rápido para los jóvenes, vamos a impulsar un proyecto que auspiciará el 30% de la planilla joven de los micro, pequeña y mediana empresas con lo que vamos a crear inmediatamente 100 mil puestos de trabajo. Los jóvenes ya no se llamarán NINI

Además, dijo, se crearán los colegios politécnicos para que

todos los alumnos reciban formación en carreras técnicas para que puedan trabajar.

“Esa es la revolución y quiero hacer la Revolución del Conocimiento que es la esencia del cambio de un país: los países cambian por su gente, no por leyes; cambian porque les ponen alma, corazón y vida a los jóvenes a superarse”, dijo.

RECUERDO DE SU MADRE

“Yo veo los rostros de niños en esta concentración, niños provincianos, rostros cobrizos como el mío. Veo los rostros de mujeres luchadoras, de los comedores, de los pueblos jóvenes, de los cerros, de nuestra Lima y veo el rostro en cada una de ellas, el rostro de mi viejita, de mi madre guerrera, luchadora, huancavelicana”, recordó.

Señaló que fue ella quien le enseñó a trabajar duro. Con ella caminó las calles como ambulante. Y cuando se vendía no comíamos. Fue ella la que no permitió que abandonara el colegio y por eso tuve educación. Pero, sobre todo, fue ella la que me enseñó a no rendirme jamás”.

“No me rendiré jamás, no retrocederé ni traicionaré hasta sacar al Perú adelante”, sostuvo.

PCM reconoce a 37 comisiones del Ejecutivo por buenas prácticas

DISTINCIÓN DESTACA gestión eficiente, innovación y articulación multisectorial en beneficio de la ciudadanía.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de su Secretaría de Coordinación, reconoció a 37 comisiones multisectoriales y sectoriales de diversos ministerios por su desempeño y resultados en la implementación de mecanismos innovadores que fortalecieron la gestión pública durante el 2025.

El "Reconocimiento de Buenas Prácticas de las Comisiones Multisectoriales y Sectoriales 2025" fue otorgado a los grupos de trabajo que evidenciaron eficiencia operativa, cumplimiento de funciones y un alto compromiso con sus objetivos institucionales. Durante la ceremonia, realizada en la sala Acuerdo Nacional, la secretaria general de la PCM, María Cecilia Chumbe, resaltó el valor estratégico de estos



espacios de articulación. La funcionaria subrayó que estas comisiones, integradas no solo por entidades públicas sino también por representantes de la sociedad civil, permiten una coordinación más efectiva y un enfoque integral para enfrentar problemas

complejos, mejorando así los servicios dirigidos a la población.

El reconocimiento incluyó dos categorías principales y distinguió a siete comisiones que superaron los estándares previstos, logrando menciones en más de una categoría. En-

tre ellas figuran grupos vinculados a la lucha contra la corrupción, la búsqueda de personas desaparecidas, la gestión del espectro radioeléctrico y la protección ambiental, reafirmando el compromiso del Ejecutivo con un Estado más eficiente y articulado.



MISIÓN INTERNACIONAL SUPERVISARÁ DESARROLLO DE COMICIOS EN REGIONES Y EN EL EXTERIOR

OEA desplegará observadores en todo el país por elecciones

La Misión Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) estará presente en los 24 departamentos del Perú y en la provincia constitucional del Callao durante las elecciones generales de este domingo 12 de abril, informó su jefe, Víctor Rico. La delegación también realizará labores de observación en algunas ciudades del extranjero donde votarán peruanos residentes.

La misión está conformada por 97 observadores en los que más de 27 millones de peruanos acudirán a las urnas para elegir a sus nuevas autoridades.

electoral desde la instalación de las mesas de votación hasta el cierre del proceso. Durante el día, recopilarán información mediante formularios para la elaboración de un informe preliminar y posterior reporte final.

Asimismo, la delegación sostuvo reuniones con autoridades electorales, entre ellas la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), con el fin de conocer los avances en la organización de los comicios, en los que más de 27 millones de peruanos acudirán a las urnas para elegir a sus nuevas autoridades.

EX LEGISLADOR, CONSTITUYENTE Y DOCENTE DEJA UNA AMPLIA TRAYECTORIA EN LA POLÍTICA Y EL PERIODISMO NACIONAL

Falleció Héctor Vargas Haya, ex presidente de la Cámara de Diputados

A los 98 años falleció Héctor Vargas Haya, destacado político, periodista y profesor universitario, con una extensa trayectoria en el Congreso

de la República. Fue diputado por Loreto, diputado constituyente y representante por Lima, además de presidir la Cámara de Diputados entre

1988 y 1989.

"A los 98 años, luego de una prolongada enfermedad, falleció el ex presidente de la Cámara



de Diputados y ex constituyente y varias veces legislador Héctor Vargas Haya. Hombre de acrisolada honestidad fue autor de una veintena de libros de crítica, historia y reafirmación partidaria. Que en paz descansen don Héctor autor de innumerables artículos periodísticos." (Herbert Mujica Rojas)

A lo largo de su vida pública desarrolló una carrera marcada por su rol fiscalizador y sus iniciativas contra la corrupción. Presidió la Comisión Investigadora del Contrabando en la década de 1960 y fue fundador del Parlamento Amazónico, además de autor de diversos libros y artículos periodísticos.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Estupidez.- Se define como la torpeza o falta de entendimiento para comprender las cosas. Pero esto, aplicado al conjunto de los ciudadanos, la estupidez.

Titulares escandalosos que rara vez reflejan la verdad de la información; debates entre ignorantes que compiten en mostrar y exhibir con impudicia, sus canteras profanas; comerciales que inducen al consumo masivo por puro afán fenicio; candidatos que prometieron hasta la Luna, son todos cuadros de una misma exposición nefasta.

Postulantes que insultan malamente a sectores enteros del país y que en lugar de arrepentimiento muestran contumacia, persistencia en el yerro, torpeza mayúscula y jarriesgan la delicada acusación de FRAUDE!

Ninguno de los candidatos afrontó, perdiendo chances magníficas, estas dinámicas perversas de estupidez de la sociedad. ¡Todo es cosmética prometida y de paporreta! La soberanía energética, el gas para todo el país, la marcha prolija con un plan de 50 años y con inspección milimétrica de Petroperú, no es pensamiento ni actualidad en aquellos ambiciosos aspirantes a ser presidente del Perú.

Y si se suma la violencia cotidiana ¡a balazo limpio!, el cuadro es bastante horrible.

Formas y variantes de estupidez de las masas



La crónica diaria da cuenta de múltiples ciudadanos muertos a balazos en enfrentamientos o ajustes de cuentas en cualquier zona del país.

¿Caen aquellos en marchas de protesta por el obsequio cotidiano que hacen malos gobiernos de su patrimonio o riquezas naturales? ¡No, de ninguna manera!

El asunto pasa por un palurdísimo enfrentamiento de bandas que, como en el Chicago de los 20, sorteaban sus diferencias ¡con plomo a granel! La estupidez de las masas es todo lo contrario a su rebelión, aquella que Ortega y Gasset, describió en un libro sobresaliente.

El terrorismo violentis-

ta cerró, desde años atrás, el círculo de mudez y silencio en las masas aterrorizadas por muertes subitáneas, explosiones por doquier, crímenes insólitos, víctimas de todo jaez, hombres, mujeres, niños y hasta mascotas.

¿Cómo puede aceptar el país que unos adolescentes usen armas de fuego, anden por las calles esparciendo el terror que sus artefactos dan y ejerciendo el insano propósito de buscar víctimas a quienes incrustar sus proyectiles?

Una pregunta sencilla: ¿cuántas instituciones se preocupan de este fenómeno urbano que cobra vidas a cada rato? De repente, como las organizaciones de nuevos gángsteres y sus

gerencias, sólo se ocupan de temas rentables y que den dólares o euros, vía talleres, fóruns y folletería mal hecha, este acápite de que son protagonistas elementos del más bajo nivel, no es interesante y tampoco da recursos, por tanto es deleznable.

¡Y que sigan las balceras! Hasta que uno de estos plomos nos acerque trágicamente a los sucesos. Tan ocupados están de dar explicaciones y análisis a mil otras cosas, que si el hampa se trenza con revólveres o pistolas, no es un capítulo que pueda comoverles porque NO trae dinero fresco y a la mano.

La peligrosa e inaceptable participación de efectivos de la Policía en estas

grecas de trágicos saldos, da cuenta de una crisis que debe ser solucionada por los próximos gobiernos. El pueblo paga, invierte, sufraga a la policía para que cuide al ciudadano ¡no para que sea parte de bandas criminales!

En los años 30, el país entero remecía en sus calles y plazas el enfrentamiento de grupos sociales que tenían por banderas el antimperialismo, la nacionalización de tierras e industrias, la protección de los recursos patrios, el nacionalismo como bandera de insurrección perenne y no pocas veces las colisiones fueron violentas, parte de esa violencia institucional en que vive Perú desde el mismísimo 1821 con la independencia de los hijos de los españoles que dejó en su sempiterna esclavitud a vastos sectores mayoritarios del Perú genuino.

La estupidez de las masas tiene formas y variantes, se usa siempre a través de los miedos de comunicación que obedecen sólo lo que las empresas pagan, normalmente para obtener silencio acrítico, mudez cómplice, aborregamiento masivo e idiotez sempiterna.

La demencial aventura senderista costó la muerte de decenas de miles de hombres y mujeres, y la respuesta del Estado, a

sangre y fuego, incrementó las bajas y el país aún no consigue reponerse del todo de esas heridas.

La violencia sólo produce más violencia; no crea, destruye; imbeciliza y salvajiza y hace aflorar los primitivismos más estóridos que el humano pueda exhibir contra sus semejantes. ¿Quién de los generales o mariscales de escritorio que tira la piedra y esconde la mano, se atreve a desmentir la verdad pétrea de hechos de los que se solazan los que pretenden un Perú inviable y presa apetecible de alguno de sus vecinos?

En Perú, debajo de 100 mil piedras encontraremos otros cien mil analistas, expertos, internacionalistas, estrategas, peluqueros sociales para todo tipo de taras y conflictos, muchos sabihondos solucionadores de cuanto problema exista o se lo invente, a pesar de lo cual, nadie podría quitarnos el muy dudoso título de campeones del análisis, portentos de la exégesis.

Pero cretinos y castrados para prevenir peligros y conjurarlos en su hora precisa. ¿Qué clase de nación saluda sus matanzas intestinas como pórticos de los nuevos amaneceres casi siempre ficticios y sobre el papel, como es todo en Perú?

¡Todo esto debe cambiar y la voluntad soberana del pueblo tiene que exigir soluciones!

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien; rompamos el pacto infame y táctico de hablar a media voz!



Una iniciativa planteada por la candidata al senado nacional Giovanna Castagnino por el partido Somos Perú este 12 de abril con el número 12, es la creación del Bono Compensatorio Social (BCS), un mecanismo destinado a cumplir con las sentencias judiciales firmes a favor de trabajadores del Poder Judicial y otras instituciones del estado, al tiempo que impulsaría la economía nacional sin generar gasto público adicional.

El proyecto propone convertir estas obligaciones en un instrumento de dinamización económica, permitiendo a los beneficiarios

utilizar el bono principalmente en la adquisición de viviendas y en servicios educativos formales.

Según estimaciones técnicas, el esquema podría generar un impacto económico de hasta USD 148 mil millones, financiando más de 743 mil viviendas, movilizand USD 68.4 mil millones en inversión privada y generando cerca de 6 millones de empleos. Asimismo, se proyecta una recaudación fiscal de USD 14.8 mil millones y una reducción del déficit habitacional entre 35 % y 40 %.

El BCS sería un instrumento intransferible y sin intereses, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas dentro de la programación presupes-

PROPONE CANDIDATA AL SENADO POR SOMOS PERÚ GIOVANNA CASTAGNINO

Generar 6 millones de empleos y Bono Compensatorio Social



taria multianual, lo que garantiza que no afecte el equilibrio fiscal.

Especialistas destacan que esta propuesta permitiría transformar pasivos judiciales en inversión productiva, con efectos positivos en sectores como construcción, educación y servicios financieros.

De gestionarse, el BCS se perfila como una herramienta innovadora de política pública que combina el cumplimiento de obligaciones del Estado con la promoción del crecimiento económico y la sostenibilidad fiscal.

MARÍA HELENA MENDOZA DEL SOLAR TAMBIÉN PROMETE SUPERVISAR EL SAT. POSTULA A DIPUTADOS POR FP

“Hay peruanos que aun viven sin agua y sin luz

La aspirante de Fuerza Popular con el número 11 a la Cámara de Diputados por Lima propone unificar la Ley del Cáncer, auditar programas sociales, y supervisar al SAT.

“Yo sí me atrevo a poner orden donde nadie quiere mirar”, afirma.

María Helena Mendoza, indicó que no es cualquier momento; es ahora o pagar las consecuencias. “Fisca-

lizar no es sentarse en un curul a opinar. Es acudir, estar y exigir respuestas en el lugar de los hechos. Yo no estoy para la cámara. Voy a ser diputada para trabajar, no para posar. Lo que se avanzó se está perdiendo, mientras hay peruanos que siguen sin agua ni luz. No es coincidencia, es mala gestión. O reaccionamos ahora, o volvemos a empezar desde cero”, subrayó.

Otro frente será el siste-



ma de multas de tránsito. Mendoza cuestionó la proliferación de fotopapeletas y la falta de transparencia en la recaudación. Así, la

candidata propone auditar cada mes de manera aleatoria el 10% de expedientes del SAT y la ATU, revisando evidencia, notificaciones y

legalidad de los procesos. “Si la multa no cumple las reglas, no debe cobrarse”, sostiene

La candidata también cuestionó la gestión de los programas de alimentación escolar, tras los casos de intoxicación y cambios de nombre de Qali Warma a Wasi Mikuna y luego al Programa de Alimentación Escolar. “El problema no se soluciona cambiando etiquetas”, afirma.

Por Vania Yabar

¿QUIÉN ES NICOLY?

Soy Nicolý Araujo Gamboa, una joven de 25 años, bachiller en Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Ingeniería, fundadora y vicepresidente del partido político Ahora Nación, nacida en San Martín de Porres - Lima, hija de padres provincianos. Vengo de una familia emprendedora. Vivo en San Martín de Porres, una zona que también ha sido olvidada. También, he sido dirigente estudiantil desde el 2019 en mí misma casa de estudios, donde inicié mi carrera política.

¿Qué motivó a postular como candidata de Ahora Nación por Lima Metropolitana?

Me motivó la realidad en la que vivimos, consecuencia de años de malos gobiernos que le han fallado al país. Decidí postular porque represento a una generación que ha crecido viendo cómo el esfuerzo muchas veces no es suficiente, y que hoy exige oportunidades reales. Desde Ahora Nación, quiero ser parte de ese cambio y representar a quienes hoy no se sienten escuchados.

¿Qué representa para usted este movimiento político y en qué se diferencia de otras propuestas?

Ahora Nación nos da una propuesta con enfoque técnico y compromiso real con el país. Es un partido que además hemos construido jóvenes, más conectada con la realidad y con las nuevas demandas del país. Además, apuesta por una nueva forma de ha-

Entrevista a Nicolý - Candidata por Lima Metropolitana (Ahora Nación)

cer política: más cercana a la gente, con propuestas concretas y con una visión moderna del desarrollo, donde el Estado funcione y genere oportunidades.

¿Cómo su experiencia personal y profesional la prepara para este reto?

Vengo de una familia emprendedora, sé lo que cuesta salir adelante y lo difícil que es crecer sin apoyo del Estado. Además, he trabajado en la construcción de un proyecto político desde cero, lo que me ha dado una visión estratégica, capacidad de organización y, sobre todo, compromiso con resultados.

Lima enfrenta grandes desafíos en transporte, seguridad y servicios. ¿Cuál es su prioridad?

Lima enfrenta muchos retos urgentes, tanto a nivel local como nacional; transporte, acceso a servicios, empleo. Pero hoy, sin duda, el principal es la seguridad ciudadana. Sin seguridad, no hay calidad de vida, no hay inversión y no hay tranquilidad para las familias. Es la base sobre la que todo lo demás se construye.

¿Qué iniciativas legislativas impulsará para mejorar la calidad de vida en Lima?

Impulsaré leyes que fortalezcan la seguridad, simplifiquen la formalización de emprendedores y



mejoren el acceso a servicios básicos. El objetivo es claro: que vivir en Lima no sea una lucha diaria, sino una oportunidad de desarrollo.

¿Cómo plantea reducir las brechas entre Lima centro y Lima periférica?

Reducir las brechas implica llevar inversión y servicios donde hoy no llegan. Propongo impulsar una mejor distribución del presupuesto, priorizando infraestructura, transporte y acceso a salud y educación en las zonas más olvidadas.

¿Qué medidas plantea frente a la inseguridad ciudadana?

Propongo mediante creación de proyectos ley fortalecer el servicio de inteligencia de la PNP, mejorar la coordinación entre instituciones y recuperar el control de los territorios.

¿Cómo impulsará la generación de empleo y apoyo a los emprendedores?

Mi propuesta es facilitar la formalización y reducir las trabas burocráticas. Los emprendedores no necesitan más obstáculos, necesitan apoyo para crecer y generar empleo. Por eso planteo medidas concretas como una tasa de 0% de impuestos durante los primeros años para nuevos emprendimientos formales, que les permita consolidarse sin asfixia tributaria.

¿Qué iniciativas promoverá en salud y educación para los limeños?

Voy a impulsar iniciativas que mejoren la calidad del servicio, reduzcan brechas y garanticen acceso digno. Por ejemplo, promover programas de educación superior descentralizada, como el acceso a universidades e institutos cerca de casa. Además, impulsar el fortalecimiento del primer nivel de atención en salud, para que las personas puedan atenderse de manera oportuna sin depender de hospitales colapsados.

¿Cuál considera que debe ser el verdadero rol de un diputado hoy?

Un diputado debe representar la voz del pueblo y trabajar para el pueblo. Su rol es estar conectado con la ciudadanía y llevar

sus demandas al Parlamento. Además, debe cumplir tres funciones clave que son representar, fiscalizar y proponer soluciones.

¿Cómo garantizará que su trabajo en el Congreso tenga impacto real en la ciudadanía?

Con propuestas concretas, seguimiento a las leyes y brindando puertas abiertas a la ciudadanía. Pero también fiscalizando que las leyes se cumplan y que las instituciones realmente brinden lo mejor para la población.

¿Qué la diferenciará de otros congresistas que han representado Lima?

Mi cercanía con la gente, mi compromiso con resultados y una forma distinta de hacer política: más transparente, más directa y enfocada en soluciones.

Yo conozco los problemas desde adentro porque los vivo en el día a día, como millones de peruanos. Y es justamente esa conexión con la realidad la que me impulsa a hacer política de manera distinta, con urgencia, compromiso y resultados.

¿Qué le dicen los vecinos cuando recorre distritos de Lima Metropolitana?

La gente está cansada de la inseguridad, del abandono y de no ser escuchada. Hoy buscan nuevos liderazgos y nuevas propuestas que realmente representen

un cambio, felicitan la participación de jóvenes como yo porque refleja la renovación de la política de la que tanto hablamos y les llena de esperanza escuchar de un partido nuevo como lo es Ahora Nación.

¿Cómo piensa mantener una comunicación constante con sus electores?

Con presencia constante en territorio y canales abiertos de comunicación, incluyendo herramientas digitales, visitas constantes y rendición de cuentas.

¿Cómo garantizará transparencia en su gestión?

Con rendición de cuentas, acceso a la información y una gestión abierta.

¿Qué compromisos asume frente a la lucha contra la corrupción?

Cero tolerancia a la corrupción. Voy a impulsar sanciones firmes y mecanismos de control efectivos con medidas concretas como la inhabilitación de por vida para funcionarios condenados por corrupción y el fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización del Estado.

¿Qué mensaje le da a quienes aún no han decidido su voto?

Que no se resignen a lo mismo de siempre. El país necesita nuevas decisiones, y eso empieza con su voto. En estas elecciones, cada voto hace la diferencia. Hoy los invito a apostar por una renovación con propuestas. A marcar los cinco cascos por Ahora Nación y escribir el número 4 en la casilla de diputados. El cambio no va a venir solo, lo construimos entre todos.

GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

El último número de la revista Finanzas y Desarrollo del Fondo Monetario Internacional (FMI) de marzo de 2026 tiene como tema principal los impactos de la deuda pública sobre la economía. En particular, en esta ocasión nos interesa reseñar uno de ellos que vincula la elevada desigualdad económica con mayores niveles de deuda para evitar la caída de la demanda, el producto y retomar la tercera recomendación de J.M. Keynes en la Teoría General (cap. 24)—sin hacerlo explícitamente— de aplicar impuestos a los ingresos y a las herencias y redistribuirlos para elevar la propensión a consumir de la sociedad.

El autor del artículo es el profesor Atif Mian, profesor de Economía, Política Pública y Finanzas de la Universidad de Princeton. Se plantea que el aumento de la desigualdad puede obligar a los gobiernos a incurrir en déficits mayores y más prolongados. Los déficits deben ser suficientemente grandes como para mantener a la economía lejos del límite cero (cuando las tasas de interés nominales llegan a cero y la política monetaria deja de ser eficaz) y evitar las recesiones. Ojalá nuestras autoridades fiscales y monetarias entendieran el fenómeno. <https://www.imf.org/es/publications/fandd>

ENFOQUES PREVIOS

El tema general no es

nuevo, ya que se descubrió a partir de economistas postkeynesianos (aprovechando la lógica de J.M. Keynes). Ellos sostienen que este corresponde a un fenómeno característico de la fase Neoliberal del Capitalismo a partir de los años ochenta del siglo XX a la fecha, a diferencia de lo que ocurrió en la Edad de Oro desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de los años setenta.

Mientras que el crecimiento económico de la edad dorada se basaba principalmente en los salarios, en una suerte de balance con las ganancias, ahora en el neoliberalismo es extremadamente desigual—donde salarios son un componente por minimizar— y se fundamenta en mayores niveles de endeudamiento. La deuda genera crecimiento de corto plazo, pero se puede convertir en el origen de crisis futuras.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Atif Mian recuerda que, durante la Gran Depresión, al ver que el poder adquisitivo de la gente común se estaba desplomando, el entonces presidente de la FED,

El ciclo de la deuda y desigualdad está alimentando una crisis de c

Marriner Eccles, advirtió de que el ahorro excesivo de los ricos estaba agotando la demanda y agravando la desaceleración económica. Al respecto, señaló que para protegerlos de las consecuencias de su propia insensatez se debería quitarles una cantidad suficiente de su excedente para que los consumidores puedan consumir y las empresas puedan operar con beneficios.

La desigualdad en EE.UU había alcanzado un nivel altísimo: el 1% más rico acaparaba 42% de la riqueza. En cambio, una década después el panorama cambió radicalmente. La movilización de la Segunda Guerra Mundial y la tributación progresiva redujeron la desigualdad y restauraron el equilibrio entre el gasto y la producción. El problema subyacente se desvaneció cuando la economía esta-

dounidense entró en un largo período de crecimiento sostenido y más equitativo.

TIEMPOS RECIENTES

A comienzos de la década de 1980 la desigualdad volvió a aumentar: la participación en la riqueza del 1% más rico pasó de 22% en 1980 al 35% aproximadamente en 2010. A medida que el ingreso se iba concentrando en los niveles superiores, las fuerzas que se habían advertido volvieron a surgir: el elevado ahorro de los ricos estaba debilitando el poder adquisitivo general.

Con todo, la escasez de demanda que se preveía no se produjo de inmediato: el gasto se financiaba con la deuda, cada vez más cuantiosa, que contraían los hogares situados por debajo de los niveles más altos. Desde mediados de la década de 1980 hasta comienzos del siglo XXI, la rápida acumulación de deuda de los hogares absorbió el exceso de ahorro de los ricos y sostuvo la demanda agregada.

La crisis financiera mundial de 2008 puso punto final a la prolongada racha de gasto de los hogares financiado con deuda. Cuando el sector privado empezó a desendeudarse, el desequilibrio estructural regresó con toda su fuerza: exceso de ahorro en los estratos superiores e insuficiente



demanda generalizada en los inferiores. La FED redujo las tasas a cero, pero la política monetaria no pudo cerrar la brecha. La carga recayó en la política fiscal: aceptar un bache profundo y prolongado o incurrir en grandes déficits primarios para estabilizar los ingresos y el empleo. EE.UU eligió la segunda opción.

DÉFICITS PÚBLICOS

Atif Mian cita a Keynes quien señaló que los déficits ayudan a la economía a recuperarse más deprisa después de un revés, pero solo se necesitan durante un

tiempo. Cuando la escasez de demanda es estructural, es decir, responde a una situación persistente de ahorro elevado en los hogares con más ingresos, que capturan una gran parte del ingreso total, la necesidad de incurrir en déficits se prolonga durante más tiempo.

Un exceso de ahorro obliga a la economía a depender cada vez más del gasto financiado con deuda para sostener la demanda agregada. Antes de 2008, el sistema financiero ampliaba el crédito a los hogares, lo que favorecía el consumo, aunque aumentara la des-



La desigualdad extrema deuda en todo el mundo



igualdad. Cuando el sector privado perdió la capacidad para seguir endeudándose durante la crisis, la carga de la creación de crédito se desplazó al sector público, como demuestran los datos.

DESPUÉS DE 2008

Según Atif Mian después de 2008, aunque la tasa de los fondos federales estaba cerca de cero, el sector privado no pudo (o no quiso) endeudarse más, de modo que sostener la demanda exigió un aumento del crédito proveniente del sector público. Cuando la capacidad de endeudamiento del

sector privado está limitada, la deuda pública puede compensar la brecha de demanda y ayudar a evitar una prolongada depresión económica.

Un exceso de ahorro en un contexto de tasas de interés cercanas a cero obliga al gobierno a incrementar la deuda y los déficits, pero su capacidad para endeudarse no es infinita. Si se ejerce demasiada presión sobre el déficit, con el tiempo las tasas de interés de la deuda pública pueden aumentar, lo que haría insostenible su trayectoria. Una elevada desigualdad y el consiguiente exceso de ahorro por parte de los ricos plantea un dilema para la política fiscal: los déficits no pueden ser insuficientes ya que hay que cerrar la brecha de demanda ni tan grandes que desestabilicen la dinámica de la deuda.

2019 EN ADELANTE

Los datos sugieren según Atif Mian que EE.UU en 2019 estaba operando cerca de ese límite superior, es decir, cerca del mayor déficit sostenible a largo plazo. Los déficits públicos más elevados y persistentes desde entonces podrían estar llevando la dinámica de la deuda estadounidense por una senda menos sostenible.

La presión sobre las finanzas públicas de EE.UU

no tiene precedentes en su historia moderna: la deuda del gobierno federal y los costos netos de intereses como porcentaje del PBI se encuentran cerca de sus máximos históricos. Se proyecta que el déficit se aproximará al 6% del PBI, con lo que la deuda seguiría aumentando en relación con la economía y amenazaría la sostenibilidad.

FENÓMENO MUNDIAL

El exceso de ahorro está aumentando en todas partes. La proporción del ingreso que corresponde al 1% más rico ha aumentado (y sigue creciendo) en todo el mundo. Las empresas son un vehículo con ventajas fiscales que permite a los ricos ahorrar y, por tanto, el ahorro de las sociedades ha aumentado considerablemente en todo el mundo en las últimas décadas.

Los estados soberanos ricos están favoreciendo el aumento del ahorro, pero la inversión mundial no ha seguido el ritmo, y esto ha llevado a una saturación del ahorro que requiere más crédito improductivo para mantener la demanda de consumo. Atif Mian hizo referencia a la dinámica llamándola demanda endeudada: crecimiento sostenido por medio de préstamos debido a que el poder adquisitivo



subyacente es insuficiente.

Muchas de las principales economías se encuentran en situación parecida a la de EE.UU: mayor dependencia de la deuda para generar demanda, primero a través de la deuda privada de los hogares y después a través de la deuda pública. La deuda total en el Reino Unido aumentó rápidamente en la década de 1980, impulsada por préstamos privados hasta 2008 y, después, por la deuda pública.

Japón siguió una trayectoria parecida, pero empezó antes. El auge del crédito privado terminó a comienzos de la década de 1990 y, posteriormente, la deuda pública absorbió el ajuste. En la zona del euro, el lanzamiento del euro en 1999 coincidió con un rápido aumento del crédito privado que culminó en la crisis de 2008; luego se acompañó de un giro hacia una mayor deuda pública. China también observa un fenómeno similar por diferentes razones.

INVERSIÓN ESTANCADA

¿Por qué los mercados financieros no canalizaron los abundantes fondos hacia la inversión productiva? A pesar del aumento de la

razón de deuda total a PBI, la razón de inversión a PBI en las principales economías se ha mantenido, en general, estable; a veces incluso se ha reducido un poco. ¿Se debe esto a que el sistema financiero no es propicio para el financiamiento paciente a largo plazo? ¿No será que la elevada desigualdad que inhibe la demanda también desincentiva la inversión privada?

Cuando el exceso de ahorro se canaliza hacia deuda improductiva que financia el consumo en lugar de la inversión, los deudores no generan ingresos adicionales que permitan reembolsar la nueva deuda en términos agregados. El resultado es una razón de deuda a PBI en aumento y una presión a la baja sobre las tasas de interés para que la deuda siga siendo sostenible.

FRAGILIDAD DEFINITIVA

El autor señala que el riesgo fundamental de depender de la demanda endeudada es su inherente fragilidad. Una vez que los deudores privados agotan su capacidad de endeudamiento, sostener la demanda requiere un respaldo fiscal mayor y más persistente,

lo que explica el aumento de los déficits y la deuda pública. La fragilidad de las finanzas públicas de hoy en todo el mundo no es una decisión de política aislada, sino el resultado de la incapacidad de un sistema económico para convertir el abundante ahorro en inversión productiva.

La cuestión que se plantea hoy es si el gobierno de EE.UU puede contener los déficits públicos en caso de que los mercados se pongan nerviosos. La polarización política y la paralización de la actividad legislativa significan que la confianza es limitada. Sin embargo, la lección más trascendental es que los desequilibrios estructurales—que son consecuencia del ahorro excesivo de los ricos— exponen a la economía a tales riesgos.

COLOFÓN

Atif Mian termina señalando que muchas veces hablamos de la desigualdad como si se tratara de un concepto moral, pero hay otra enseñanza más dura: cuando se concentra demasiado ingreso en los niveles más altos, la demanda se debilita, los déficits persisten y la dependencia de la deuda nos debilita a todos.

Eccles capturó esa lógica en 1933: su recomendación era quitar parte del excedente a los más ricos para que los consumidores pudieran consumir y las empresas pudieran operar con beneficios. Como dijo Eccles, no se trata de exprimir a los ricos, sino de salvarlos, o como anotó Keynes en sus recomendaciones orientadas a salvar el capitalismo en general.

Luisa Piedra: la voz que se escribe desde la distancia

DESDE MIAMI, la joven cantautora peruana irrumpe con “Antesala”, primer adelanto de su EP “Presentimiento”, una obra íntima que explora la memoria, la migración y la esperanza.

En un tiempo donde la música parece fabricarse en serie, como si fuera un producto más de consumo rápido, la aparición de Luisa Piedra resulta, por decir lo menos, un gesto de resistencia. Tiene 22 años, nació en Lima y hoy escribe desde Miami, esa ciudad donde las nostalgias latinoamericanas encuentran un eco inesperado. Desde allí, y con la paciencia de quien sabe que el arte no se apura, prepara Presentimiento, su primer EP.

Su carta de presentación es “Antesala”, un tema que no solo inaugura un proyecto musical, sino también una forma de mirar el desarraigo. La canción —disponible ya en plataformas— fue escrita en el tránsito entre Boston y Miami, en ese instante ambiguo en que una vida se cierra y otra comienza. Hay en sus acordes una melancolía contenida, pero también una voluntad de futuro: como si cada nota se negara a quedarse en el lamento.

Luisa no ha llegado a la música por azar. Desde los seis años, cuando el piano era todavía un juego, comenzó a tejer una relación íntima con el sonido. Más tarde vendría la guitarra,



y con ella la necesidad de decir algo propio. En ese camino, figuras como Julie Freundt dejaron una huella formativa, no tanto en el estilo como en la convicción de que la música es, antes que espectáculo, una forma de verdad.

Su paso por el Berklee College of Music no hizo sino

confirmar esa intuición. Allí se formó en Composición Contemporánea y Producción, en un entorno donde la técnica puede ser una tentación para el artificio. Sin embargo, en su caso, la sofisticación no ha desplazado la emoción: la sostiene. En 2024, ese equilibrio fue reconocido con la beca de

composición de la ASCAP, un respaldo que no hace sino confirmar lo que ya se intuía en sus primeras canciones.

Pero lo más interesante de Luisa Piedra no está en sus credenciales, sino en su búsqueda. Su música, que transita entre el folk pop, el jazz y la canción de autor, parece querer recuperar algo que la industria ha ido perdiendo: el tiempo de la escucha. En “Día Extraño”, otro de sus temas, ya se advertía esa vocación por narrar lo íntimo sin caer en la confesión fácil.

Presentimiento, el EP que prepara en Miami, se inscribe en esa misma línea. Cada canción nace de una experiencia personal, pero no se agota en ella; aspira a convertirse en un espejo donde otros puedan reconocerse. Hay en esa apuesta una ambición silenciosa: la de construir comunidad a través de la emoción.

Este año, Luisa ha anunciado su regreso al Perú. No será, cabe suponer, un simple retorno geográfico. Será, más bien, el intento de cerrar un círculo: el de una artista que partió para encontrarse y que ahora vuelve con una voz propia. En tiempos de ruido, no es poca cosa.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

Ricardo Belmont, más cultura y deporte

No estamos acostumbrados a que en campaña electoral se hable en serio de cultura y deporte. Ricardo Belmont Cassinelli lo hace porque entiende su peso real. Para la mayoría de políticos, estos temas son apenas un adorno en el discurso; para el líder de OBRAS, en cambio, son herramientas concretas de transformación social.

Belmont no ha inventado la pólvora, pero ha hecho algo más simple: reconocer que el país también se construye desde el escenario, la cancha y la calle. Y para sostener esa idea, ha convocado a dos nombres que son orgullo del Perú: Pepe Torres e Iván Dibós. El primero, con guitarra en mano y disciplina de obrero, representa esa cultura que no se construye en cócteles, sino en madrugadas de trabajo. El segundo, con décadas en el sistema olímpico, encarna un deporte que sobrevive más por terquedad que por política pública.

La frase de Belmont —“la cultura está representada por Pepe Torres... y en la parte deportiva tenemos a Iván Dibós”— puede sonar ingenua para los tecnócratas de escritorio. Pero detrás hay una intuición correcta: el Perú no necesita más burócratas ilustrados, necesita operadores culturales y deportivos que sepan lo que cuesta sostener una vocación en este país.

Porque la realidad es brutal. El Ministerio de Cultura del Perú recibe apenas el 0,5 % del presupuesto nacional. Ochocientos millones de soles para un país que presume de su cultura en el extranjero. Y, peor aún, ese dinero ha sido administrado como botín: cargos repartidos, agendas capturadas y una élite cultural que viaja, canta y baila en el Gran Teatro Nacional como si el Perú terminara en San Borja.

Belmont, con su experiencia parece entender que el problema no es solo de plata, sino de enfoque. Reestructurar el ministerio no es un slogan; es desmontar una maquinaria que ha convertido la cultura en vitrina de pocos y no en derecho de todos.

El verdadero reto será romper ese círculo donde siempre aparecen los mismos nombres, las mismas delegaciones y los mismos burócratas. Si Belmont llega a la Palacio de Gobierno, logrará que la cultura deje de ser un club y el deporte deje de ser milagro.

Ya es tiempo de tener un Ministerio de Cultura que realmente represente a todos los peruanos.

Presidente Lai recibe a delegación de la Cámara de Representantes de Estados Unidos

El presidente Lai Ching-te afirmó el 7 de abril que Taiwán está comprometida con garantizar la seguridad nacional, fortalecer la cooperación con Estados Unidos y salvaguardar la paz y la estabilidad a través del Estrecho y en la región.

Lai hizo estas declaraciones al recibir en la Oficina Presidencial, en

la ciudad de Taipéi, a una delegación de la Cámara de Representantes de EE. UU. encabezada por Zach Nunn, presidente del Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional del Republican Study Committee (RSC). El mandatario señaló que el 10 de abril marca el 47.º aniversario del Acta de Relaciones con Taiwán, que, junto con las Seis



El presidente Lai Ching-te (derecha) se reúne con Zach Nunn, presidente del Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional del Republican Study Committee, el 7 de abril en la Oficina Presidencial en la ciudad de Taipéi. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial).

Garantías, constituye la base de las relaciones entre Taiwán y Estados Unidos y da testimonio de su larga amistad.

La paz debe alcanzarse mediante la fortaleza, declaró Lai, y esa fortaleza debe construirse sobre la resiliencia. Taiwán seguirá avanzando en su capacidad de auto-defensa para mantener la paz y la estabilidad en el Indo-Pacífico. Lai indicó que el presupuesto de defensa nacional de este año superará el 3 por ciento del producto interno bruto de la

nación y que alcanzará el 5 por ciento para 2030. Además, el Gobierno ha propuesto un presupuesto especial de defensa de 40.000 millones de dólares estadounidenses para un período de ocho años, con el objetivo de reforzar la capacidad de combate asimétrico y cooperar junto a países con industrias militares avanzadas, como Estados Unidos, a fin de proteger los valores de libertad y democracia.

El mandatario agradeció al Congreso de EE. UU. por incorporar iniciativas

destinadas a profundizar la asociación entre Taiwán y Estados Unidos y a reforzar la seguridad de Taiwán mediante la aprobación de la Ley de Autorización de Defensa Nacional. Lai citó como ejemplo la ley correspondiente al año fiscal 2026, que incluye iniciativas para apoyar la colaboración bilateral en el desarrollo de tecnología de drones y antidrones, otorgando a Taiwán un nuevo papel como socio de la industria de defensa de Estados Unidos.

Expertos analizan la simbiosis entre Taiwán y EEUU en la cadena de suministro de los semiconductores

Expertos en política exterior y tecnología reunidos en Nueva York han concluido que la relevancia estratégica de Taiwán para Estados Unidos trasciende la actual crisis de los semiconductores. Aunque empresas como TSMC

están expandiendo su capacidad de producción en Arizona, la fabricación de los componentes más avanzados seguirá concentrada en la isla debido a la creciente demanda mundial. Los analistas recordaron que el compromiso de seguridad de

Washington con Taipéi se estableció décadas antes de que la industria de los chips fuera el eje de la economía global.

La relación entre ambas potencias se define hoy como una simbiosis económica vital para la estabilidad de la alta tecnología. Las empresas estadounidenses son los principales clientes de las fábricas taiwanesas, mientras que Taiwán es un comprador funda-

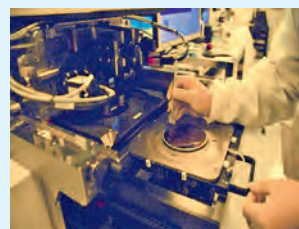


Foto cortesía del Ministerio de Relaciones Exteriores.

mental de maquinaria y materiales críticos fabricados en Estados Unidos. Esta interdependencia asegura que ninguna de las dos partes pueda

prosperar sin la otra, especialmente en sectores emergentes como la computación en la nube y la infraestructura para grandes centros de datos.

En el ámbito de la Inteligencia Artificial (IA), Taiwán ostenta un dominio casi total, siendo responsable de la producción de nueve de cada diez servidores de IA que se utilizan en todo el planeta. Esta posición de liderazgo

en el empaquetado y prueba de semiconductores avanzados convierte a la isla en un actor insustituible. Ante la actual guerra comercial y tecnológica entre Washington y Pekín, los académicos insisten en que la cooperación bilateral debe estrecharse aún más para maximizar los beneficios mutuos y proteger la soberanía tecnológica.

La Expo Verde de Yilan 2026 deslumbra con "Tesoros de la Sabiduría"

La Expo Verde de Yilan 2026 abrió esta semana en el área escénica de Wulaokeng, en Su'ao, reafirmando como el principal evento ecológico de

Taiwán. Durante 44 días, el público podrá recorrer 18 pabellones temáticos inspirados en el lema "Tesoros de la Sabiduría", donde la educación ambiental se combina con

experiencias creativas y actividades recreativas.

La inauguración reunió a miles de visitantes con un desfile vibrante y actuaciones acrobáticas que marcaron el inicio de esta edición. El gobernador interino de Yilan, Lin Mao-sheng, destacó que la exposición abarca todos los

elementos de la naturaleza, desde el océano hasta las montañas, integrando además expresiones culturales como el nuevo himno del evento, compuesto por Hsieh Wen-te.

Con un enfoque familiar, la Expo prioriza espacios interactivos para niños, promoviendo el



Expo Verde de Yilan 2026 (Foto: captura de vídeo de Radio Taiwan International).

aprendizaje sobre los ecosistemas a través del juego. Los organizadores esperan que esta experiencia impulse un compromiso real con la protección del medio ambiente y recuerde que la naturaleza es un tesoro compartido que requiere la participación de todos.

**COMUNICADO
PAGO DE UTILIDADES 2025**

Se comunica a los extrabajadores de la empresa ARAGONESA GRUAS Y MAQUINARIAS S.A.C con RUC N°20492017613 que trabajaron durante el ejercicio fiscal 2025, sírvase acercarse personalmente a nuestra oficina central ubicada en JR. MARIANO ODICIO N°153, SURQUILLO, LIMA, LIMA en el horario de 3:00 pm a 4:30 pm los días 29 y 30 de abril del 2026.

Atentamente
GERENTE GENERAL
Lima 07 de abril del 2025

ANTE MI OFICINA, SITO EN JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, CON **KARDEX 3521 NC**, SE PRESENTÓ **EDITH DONITILA HERNÁNDEZ RAMOS VDA. DE ESPINAL**, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN JR. MOLINOS DE SAN MIGUEL Nro. 320, CASA 10: INTERIOR 10, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NRO. 49050651, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, A NOMBRE DE FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN FEBAN, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 01 DE ABRIL DE 2026.

Serafín C. Martínez Gutarra
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

Exp. 1913-2023-CI

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez del 11° Juzgado de Paz Letrado de San Martín y Los Olivos, que despacha la Magistrada Jackieleen Giannina Aica Dulanto y la especialista Rosa María Bezago Rosello; que doña **YERSI MARYURI ROBERTO SANCHEZ Y OTROS**, viene solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de la que en vida fuera **JUAN ARCADIO ROBERTO PARIONA** fallecido el día 13 de febrero de 2021; publicación que se realizará para los efectos que crean con derecho a la sucesión y se apersonen al **Proceso Civil N° 1913-2023-0-0907-JP-CI-11** a efectos de ejercer su derecho.

San Martín de Porres, 07 de abril del 2026.-

PODER JUDICIAL
ROSA MARIA BEGAZO ROSELLO
SECRETARIA JUDICIAL
DECIMO PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

**SUCESIÓN INTESTADA
(Kárdex 2578 N.C.)**

La señora **Edita Judith Mochcco Cabrera** con DNI N° 06899520, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre, el señor **Humberto Mochcco Suarez** con DNI N° 06950770, fallecido el 16 de enero del 2025; siendo su último domicilio en Av. República del Perú N° 120, Urbanización Huaquillay, Distrito de Comas, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 19 de marzo del 2026

Aníbal Sieralza Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

**AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD FABRICACIÓN DE REPUESTOS S.A.**
RUC: 20100245362

En cumplimiento al Art. 11 de nuestros Estatutos y el Art. 116° de la Ley General de Sociedades, se convoca a los accionistas de la empresa **FABRICACIÓN DE REPUESTOS SA** identificado con **RUC: 20100245362** a **Junta General de Accionistas** para el día **21 de abril del 2026**, a las **10:00 horas**, sito en Calle 6 Mz. "D" Lote 17 Urb. Grimizeza - Callao, en **primera convocatoria**, y para el día **24 de abril del 2026**, a la misma hora y lugar, en **segunda convocatoria**, para tratar la siguiente agenda:

- Lectura de la memoria del Ejercicio 2025.
- Aprobación de los Resultados económicos de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025.
- Distribución de Dividendos.

Los poderes de representación que otorguen los accionistas de la sociedad deberán ser presentados oportunamente con una anticipación no menor de **dos (02) días** al de la celebración de la junta general de accionistas.

Callao, 08 de abril del 2026.
EL DIRECTORIO

SUCESION INTESTADA

KX.7542-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do piso, Urb Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **LORENA MAGALY MELENDEZ MORENO DE SALAS**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su madre **LUZMILLA MORENO VIUDA DE MELENDEZ**, fallecida intestada cuando se encontraba de tránsito en la Provincia de Piura, el **2 de octubre del 2022**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia Lima, 04 de abril del 2026.

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

SUCESION INTESTADA

KX. 7545-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **INGRID PAOLA MORENO GARCIA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **EDMUNDO ANTONIO MORENO DURAND**, fallecido intestado cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao el **30 de noviembre del 2025**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 04 de abril del 2026.

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

AVISO

LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2026.

Habiendo aparecido en forma subrepticia y dolosa la supuesta "venta acumulada" de "un lote de terreno" ubicado en el Jirón Huallayco N° 1062 y 1086 de la ciudad de Huancayo, en mi condición de cobradero de la "SUCESION- ISRAEL OLIVERA" Y PROPIETARIA DE LA MISMA, DESMENTO EN FORMA CATEGORICA, LA SUPUESTA "VENTA DE UN LOTE-OMNIO LOS ESTAFADORES PRETENDIENDO CONFUNDIR A LA GENTE DE BIEN CON FALSOS TITULOS DE INFLUENCIA MENTIDA".

1.- El bien inmueble "ofrecido en venta" no es un lote de terreno como falsamente lo califican: SE TRATA DE UNA CASA CON DOS PUERTAS QUE LINDAN CON EL JIRÓN HUALLAYCO FRENTE AL PARQUE CARTAGENA E IGGLESIA SAN FRANCISCO, PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR POR LOS ESTAFADORES.

2.- EL INMUEBLE ANTES MENCIONADO, SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA FICHA REGISTRAL 297 DEL TOMO 15, ANOTA FICHA 18369 DE LA PARTIDA ELECTRONICA 26818 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE HUANCAYO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LOS REGISTROS PUBLICOS, A NOMBRE DE LOS SEÑORES PADRES VICTOR ISRAEL ARANA Y ESPOSA DOÑA GRACIELA SERAFINA OLIVERA DAVILA DE ISRAEL.

3.- LA "SUCESION "ISRAEL OLIVERA" - NO SE RESPONSABILIZA DE CUALQUIER VENTA DOLOSA, QUE ESTEN REALIZANDO LOS ESTAFADORES E IMPOSTORES, TOMANDO NUESTRO NOMBRE. ATENTAMENTE.

LUIS ISRAEL OLIVERA
D.N.I. 03704756
DIRECCION: AV. NICOLAS DE PEROLA N° 986 OF.206. Lima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERA

Asociación de Propietarios del Inmueble sito en Pasaje Teniente Paiva N°708, Jr. Sánchez Pinillos N°151 y Jr. Huarochiri N°781, Lima, identificada con RUC N 20262536247, inscrita en la Partida N°03001824 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, CONVOKA A ASAMBLEA GENERAL para el día 19 de abril del 2026, en: Primera convocatoria a las 10:00 A. M. (diez de la mañana) y segunda convocatoria a las 10:30 A. M. (diez y treinta de la mañana).

Para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Elección del Consejo Directivo 2026-2028.
- La Asamblea General que se convoca se llevará a cabo en el local ubicado en Av. Uruguay N°355, Lima, Lima, 08 de abril del 2026.

Augusto Delgado Arcega
DNI N°09639598 presidente del Consejo
Directivo de la Asociación de Propietarios del
Inmueble sito en Pasaje Paiva 708, Jr. Sánchez
Pinillos N°151 y Jr. Huarochiri N°781, Lima.

Aviso de Reducción de Capital

De conformidad con el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, la empresa **Corporación Cosmos Perú S.A.C.**, con **Ruc 20514067377**, informamos que, como consecuencia del acuerdo de la **asamblea general de accionistas**, de fecha **11dic2023**, se acordó por unanimidad, reducir el capital social de la empresa, en la suma de **S/ ' 2,091,250.00 (dos millones noventa y un mil doscientos cincuenta con 00/100 soles)**, utilizando como mecanismo la adjudicación de bienes inmuebles a favor de uno de los accionistas. En el sentido anterior, el actual capital social de la empresa, es de **S/ '6'825,770.00 (seis millones ochocientos veinticinco mil setecientos setenta con 00/100 soles)**, modificándose el artículo quinto de sus estatutos de la empresa.

Lima, 24 de marzo del 2026.
GERENCIA GENERAL

K- 3759

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, SE HA PRESENTADO **JORGE LUIS TAKO HIGA**, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SU MADRE: **KIKUKO HIGA HIGA**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 19 DE MARZO DE 1989 Y DE SU PADRE **CHO ZUN TAKO TAKO**, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO DE LOS CAUSANTES LA CIUDAD DE LIMA.- LO QUE SE NOTIFICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 41 DE LA LEY 26662.

LIMA, 23 DE MARZO DEL 2026.-
LORENA CACERES OTOYA
NOTARIO DE LIMA
Sector 3, Grupo 07, Mz. "M", lote 18
Villa El Salvador

SUCESIÓN INTESTADA del Exp. **00295-2026** ante el 1° Juzgado Paz Letrado del Rímac, trámite interpuesto por **ALMENDRA GUADALUPE ILLESCAS QUINTANILLA** de **PABLO GIANCARLOS ILLESCAS PANAIFO** fallecido el **31 de enero del 2026**, con último domicilio en Dist. del Rímac, lo que comunico para que se me declare como **UNICA HEREDERA UNIVERSAL** en la calidad de hija de los derechos que me corresponden por ley. **Secretaría Dra. Rosa Cruz Aponte. Abog. Jose Miguel Nieves B. reg. cal 66270.**

SUCESIÓN INTESTADA del Exp. **00487-2026** ante el 1° Juzgado Paz Letrado del Rímac, trámite interpuesto por **RONALD HUBERT JAUREGUI LOAYZA** de **AURORA ESCAJADILLO BUSTAMANTE** fallecida el **04 de junio de 1999**, con último domicilio en Dist. del Rímac, lo que comunico para que se nos declare a mis hermanos, a mi madre y a mi persona como **HEREDEROS UNIVERSALES** en la calidad de nietos de los derechos que nos corresponden por ley. **Secretaría Dra. Rosa Cruz Aponte. Abog. Jose Miguel Nieves B. reg. cal 66270.**

AVISO

Lima, 06 de Abril de 2026.

Señor (a)(es):
LOPEZ CORDOVA NICANDRO
CASERIO RINCONADA DE ARRENDAMIENTOS,
DISTRITO DE LAGUNAS, AYABACA, PIURA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que **El Banco de Crédito del Perú** ha agotado todos los medios posibles para que usted cumpla con regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas en **el/los créditos(s) señalado(s)** en la referencia.

A pesar de ello, a la fecha, registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a las comunicaciones y requerimientos de pago que se le han remitido, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **dicho(s) contrato(s)**.

Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término **a(l) (los) contrato(s) de crédito(s);** y, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor, procediendo en consecuencia a demandar ante la autoridad judicial, la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida en nuestro favor.

Atentamente,

BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos **Alfredo Pozada Tejada**
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL **SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL**

AVISO

Lima, 06 de Abril de 2026.

Señor (a)(es):
LOPEZ CORDOVA NICANDRO
CALLE 77 N° 242, ASENT. H. CIUDAD DE LOS CONSTRUCTORES
DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA, LIMA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que **El Banco de Crédito del Perú** ha agotado todos los medios posibles para que usted cumpla con regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas en **el/los créditos(s) señalado(s)** en la referencia. A pesar de ello, a la fecha, registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a las comunicaciones y requerimientos de pago que se le han remitido, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **dicho(s) contrato(s)**.

Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término **a(l) (los) contrato(s) de crédito(s);** y, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor, procediendo en consecuencia a demandar ante la autoridad judicial, la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida en nuestro favor.

Atentamente,

BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos **Alfredo Pozada Tejada**
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL **SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO LA **SOCIEDAD CONYUGAL DE FRANCISCO FELIX ALVAREZ COCHAPARI Y GLADYS AURORA CASTRO GAPCHA**, SOLICITANDO DECLARACION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN LOTE DE TERRENO DE UN AREA DE 59.74 M2. QUE ES PARTE DEL LOTE MATRIZ: **LOTE 24-ZONA CUATRO DE LA LOTIZACION DE UNA PARCELA DEL FONDO LA ESTRELLA DISTRITO DE ATE**, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4657086 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP-LIMA. TITULAR REGISTRAL: VIRGINIA PARDO CAIPO, FLORENCIA MAXIMILIANA PARDO CAIPO, HIPOLITO PARDO CHUMPIZ, ALEJANDRINA MAXIMINA PARDO CAIPO, GRICELDA DOMINGA PARDO CAIPO, EMILIO MARCIAL PARDO CAIPO, EN REPRESENTACION DE FELIX FORTUNATO PARDO CAIPO, SUS HIJOS: ELVIRA ADELAIDA PARDO ALMEYDA, BRISEIDA ELIZABETH PARDO ALMEYDA, JAVIER EDUARDO PARDO ALMEYDA, Y JULIA MARGARITA ALMEYDA SALHUANA, TODOS CON DOMICILIO DESCONOCIDO. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON AVENIDA CENTRAL, CON: 7.20 ML. POR LA DERECHA: COLINDA CON JORGE CASTILLO MIÑAN, CON 8.30 ML. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO, CON 8.30 ML. POR EL FONDO: COLINDA CON VIRGINIA PARDO PAIPO VDA. DE HURTADO, CON 7.20 ML. A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y TITULARES REGISTRALES PARA LOS FINES DE LEY.- DOY FE.-

LIMA, 26 DE MARZO DEL AÑO 2026.-
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA
REG. 113.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Country Club El Bosque, convoca a la Segunda Asamblea Ordinaria, a realizarse el día Miércoles 15 de abril del 2026, en nuestra Sede Institucional de Chosica (Salón de los Espejos), ubicado en el km 29.5 de la Carretera Central, distrito de Lurigancho – Chosica, para tratar la siguiente agenda:

1. Presentación y aprobación del balance del año anterior y el dictamen respectivo de la Junta Contralora
- Primera convocatoria 18:30Hrs
Segunda Convocatoria 19:00Hrs
Lurigancho, 08 de abril del 2026

RENZO GOTTULI MELENDEZ **GABRIELA PACHAS MENDEZ**
PRESENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO **SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO**

SUCESIÓN INTESTADA del Exp. **00551-2026** ante el 1° Juzgado Paz Letrado del Rímac, trámite interpuesto por **OLGA GONZALES CARRASCO** de **SEGUNDO ZACARIAS GONZALES CORNEJO** fallecido el **25 de diciembre del 2023**, con último domicilio en Dist. del Rímac, lo que comunico para que se me declare como **UNICA HEREDERA UNIVERSAL** en la calidad de hija de los derechos que me corresponden por ley. **Secretaría Dra. Rosa Cruz Aponte. Abog. Jose Miguel Nieves B. reg. cal 66270.**

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MÍ: **ROSA MARÍA FONSECA LI** NOTARIA ABOGADA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. WASHINGTON 1538 LIMA, SE PRESENTAN LOS SEÑORES: **ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES**, CON DNI No 29299579 Y **VERONICA HAYDEE CORNEJO MORALES**, CON DNI No 29413231, SOLICITANDO QUE SE LE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO DESDE EL 26 DE JULIO DEL AÑO 2023, A LA FECHA, SIN QUE EXISTA IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY.

LIMA, PERÚ 31 DE MARZO DEL 2026.
Rosa María Fonseca Li
ABOGADA
NOTARIA DE LIMA.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

POR ACTA DE FECHA **19-03-2026**, EL TITULAR DE "POLARIS E.I.R.L." DECIDE TRANSFORMARLA EN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON LA DENOMINACIÓN DE "POLARIS S.A.C." LO QUE SE COMUNICA SEGÚN EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

CALLAO, 19 DE MARZO DEL 2026.
CARLOS ALBERTO
CICALA COLLAZOS
TITULAR - GERENTE

EDICTO

Ante el Juzgado de Paz Letrado del MBJ de Huaycán - Ate, que despacha el Juez Luis Miguel García Rodríguez, Expediente N°. **00844-2026-0-3209-JP-CI-01**, sobre **sucesión intestada**. Doña **CIRILA GODDY CHÁVEZ**, identificada con DNI N°. **22706614**, solicita la **sucesión intestada** de quien en vida fue **LIZBETH JUSTINIANO GODDY**, identificada con DNI N°. **46408100**, fallecida el **03 de noviembre de 2025**. Se solicita se declare como único y universal heredero al menor **CARLOS ALBERTO JUNIOR UGAZ JUSTINIANO**. Se convoca a quienes se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen al proceso dentro del plazo de ley.

Ate 08 de abril del 2026.
Dra. FLOR DE MARÍA ROJAS CASTILLO
ABOGADA
REG. CAL N° 32946.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL**

EXP. N° 19037 - 26
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **DIAZ MAGNI LUIS FERNANDO**, de 29 años de edad, natural del Callao - Callao, de nacionalidad Peruana, Soltero, Ing. Industrial, domiciliado en MZ I - 1 LT - 26 URB. VIRGEN DEL ROSARIO - SAN MARTÍN DE PORRES y doña **MEZA FUERTES ROSARIO GUADALUPE**, de 32 años de edad, natural de Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Ing. Industrial, domiciliado en JR. CAHUIDE 239 P.J. EL CARMEN - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 09 DE ABRIL DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

Joven ingeniera salva de milagro

Momentos de angustia y terror vivió la joven ingeniera civil, Marla Gimena Miranda Vilcapoma de 29 años cuando cuatro sujetos armados a punta de balazos le cerraron el paso cuando viajaba en su camioneta por Lurín, la obligaron ir con ellos, pero felizmente pudo escapar y ponerse a buen recaudo.

La joven contó que viajaba en la camioneta de su empresa alrededor de la 12: de la noche del miércoles 8 de marzo por la ruta de carretera de Villa El Salvador hacía Lurín en un camino conocido por 'La Virgen', cuando fue cerrada por un auto de lunas polarizadas donde descendieron los cuatro sujetos armados disparando al aire.

DELINCUENTES LA INTERCEPTARON y tuvo que arrojararse de su vehículo en plena ruta a Lurín. Se llevaron su camioneta.



Uno de los malhechores se dirigió al asiento del conductor y con un cachazo en la cabeza la obligó a dejar el volante para a punta de empujones

la jalaron al asiento del copiloto en plena marcha la valiente ingeniera se arrojó del vehículo para salvar su vida.

La víctima ensangren-

tada pudo ser auxiliada por un vehículo en la pista y conducida a una dependencia policial de Puente Lurín que está cerca dónde ocurrieron los hechos, pe-

ubicado", contó la víctima.

La víctima cuenta que el interior del vehículo también se llevaron una mochila con su laptop valorizada en 8 mil soles, dos celulares Iphone 17, cargadores de radio y un montacargas llamada Supertorque, su billetera con DNI, y tarjetas de crédito. El caso ha sido reportado a la Dirove, dónde se viene iniciando las investigaciones.

ros los efectivos al mando del Coronel Zapata, le indicaron sorprendentemente que no podían tomar su caso porque no eran Comisaría, solo un puesto policial en la zona.

Al final fue conducida a la comisaría de Lurín, dónde por insistencia su caso fue tomado, porque los efectivos indicaban que su caso debería ser reportada en Villa El Salvador. "El vehículo Hillux de placa de rodaje CFF: 888 tiene GPS, y recorrió toda la Panamericana, La Molina y luego a Manchay, si la policía hubiera tenido una respuesta rápida podría ser

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
Registro del Estado Civil
EDICTO DE MATRIMONIO

De conformidad con lo previsto en el Art. 250° del Código Civil, Hago saber que:

Don: **GRANDA GONZALEZ OSCAR MOISES**, Natural de Caracas - Venezuela, Nacionalidad: Peruana, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltero(A), Profesión u Ocupación: Docente, Domicilio: Jr. Inca Ripac Nro. 250 Int. 813A Distrito: Jesús María. Doña: **TORRES PALMA ALEJANDRA LINETT**, Natural de Jesús María - Lima - Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 29 años, Estado Civil: Soltero(A), Profesión u Ocupación: Psicóloga, Domicilio: Av. Brasil Nro. 1099 Int. 301 Distrito: Jesús María.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días. En la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil.

Jesús María, 01 de Abril del 2026

SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0357-2026

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **RENZO MIGUEL BARDALEZ CASTAÑEDA**, Edad: 30 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL, Domicilio: CA. DUQUE DE LA PALATA N° 157 DPTO. 301 URB. LA VIRREYNA - SANTIAGO DE SURCO; y Doña **ANDREA GUUMBES GONZALEZ**, Edad: 25 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - SAN BORJA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: CASE MANAGER, Domicilio: CA. DUQUE DE LA PALATA N° 157 DPTO. 301 URB. LA VIRREYNA - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 9/4/2026
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0391-2026

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **MIGUEL ALEJANDRINO VELASQUEZ VASCONQUELO**, Edad: 80 AÑOS, Estado Civil: VIUDO, Natural: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: JUBILADO, Domicilio: JR. MINOS MZ 23 LT. 6 URB. SAGITARIO - SANTIAGO DE SURCO; y Doña **ROSA IPANAQUE SAENZ**, Edad: 66 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LAMBAYEQUE - FERREÑAFE - MANUEL ANTONIO MESONES MUÑO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: SU CASA, Domicilio: JR. MINOS MZ 23 LT. 6 URB. SAGITARIO - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 9/4/2026
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0260 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:

Don **DENYI ALFREDO CHIRINOS RUIZ**, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltero, Natural de: Lima - Lima - La Victoria, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Licenciado en Psicología, Domicilio: Av. La Encalada N° 105 BLK. 0 Dpto. 401 Urb. Centro Comercial Monterrico - Santiago de Surco. Doña **JULIANA VANESSA CRIOLLO LEZAMA**, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltera, Natural de: Lima - Lima - San Juan de Lurigancho, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Licenciada en Psicología, Domicilio: Av. La Encalada N° 105 BLK. 0 Dpto. 401 Urb. Centro Comercial Monterrico - Santiago de Surco. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

Santiago de Surco, 30/3/2026

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

"ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON KNC 3532, CARLOS HUMBERTO RAMIREZ QUIROZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: HUMBERTO RAMIREZ JARA Y DE GIOCONDA GENEVA QUIROZ HUERTA, A FIN QUE SE LES DECLARE COMO HEREDEROS CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: ANTERO RAMIREZ QUIROZ, LUIS ALBERTO RAMIREZ QUIROZ Y SILVIA JACQUELINE RAMIREZ QUIROZ, EN CALIDAD DE HIJOS DE LOS CAUSANTES. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFÍN C. MARTÍNEZ GUTARRA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

"ANTE MI OFICINA NOTARIAL, SITO EN JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON KNC 3528, VALERIA MIA CAROLINA ORDOÑEZ ALDANA Y ARIANA ANAMER ESPERANZA ORDOÑEZ ALDANA, REPRESENTADAS POR MARLENI ESPERANZA ALDANA ZAPATA, SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 16018350 DEL REGISTRO DE PODERES Y MANDATOS DE LIMA, SOLICITAN LA SUCESION INTESTADA DE: ISIDORO ORDOÑEZ CAMAYO, A FIN DE QUE SE LES DECLARE HEREDERAS, EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFÍN C. MARTÍNEZ GUTARRA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

ASOCIACIÓN CULTURAL "GAMOR"

CITACION

Lima, 9 de abril del 2026

Sr. (a):

Se cita a todos los miembros de la **Asociación Cultural GAMOR** a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el martes 21 de abril del 2026 a las 9:30 am. en primera citación y 10:00 am en segunda citación en el local institucional, sito en la Av. Guzmán Blanco No. 129 - Lima

Agenda para tratar:

1. Nulidad del acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de enero del 2026, por contener errores materiales.
2. Nulidad del acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de febrero del 2026, por contener errores materiales.
3. Modificación parcial de los Estatutos de la Asociación Cultural GAMOR e inclusión de los artículos cuadragésimo cuarto, cuadragésimo quinto y cuadragésimo sexto.

Atentamente,

Gladys Linares de Seminario
Presidenta de la Asociación Cultural GAMOR

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 113° de la Ley General de Sociedades se convoca a los señores accionistas de **CENTRO NEFROLOGICO SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION**, con RUC N° 20102199571 a Junta General de accionistas que se celebrará en Calle Vasco de Gama 211 -Urb Santa Patricia -3ra Etapa -La Molina - Lima; en primera convocatoria el 21 de abril del 2026 a las 4 p.m., para tratar la siguiente agenda:

1. REVOCAR EL ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.
2. REVOCAR EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
3. REVOCAR LA DENOMINACION «EN LIQUIDACION»
4. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.
5. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO

Y en segunda convocatoria el 28 de abril del 2026 a la misma hora, en el mismo local para tratar la misma Agenda.

Lima 09 de abril del 2026
EL LIQUIDADADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. 150-26

De conformidad con lo previsto en el Artículo 250 del Código Civil y modificatoria, se hace saber que:

Datos del Contrayente: Nombre y Apellido: **JORDAN KEVIN VERASTEGUI CHAVEZ**, Edad: 33 años, Natural de: **CARABAYLLO - LIMA - LIMA**, Nacionalidad: Peruana, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Tec. Sistemas, Domicilio: Jr. Puno Comité 64 P.I. Raúl Porras Barrancheda Carabayillo.

Datos de la Contrayente: Nombre y Apellido: **MARILU HERMIÑA ESCOBAR EUGENIO**, Edad: 33 años, Natural de: **LIMA - LIMA - LIMA**, Nacionalidad: Peruana, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Tec. Administración, Domicilio: Av. Tupac Amaru Asent. H. Historico con con Mz. C. Lt. 07 Carabayillo.

Pretenden contraer matrimonio civil ante la Municipalidad Distrital de Carabayillo.

Las personas que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma escrita, de conformidad a lo establecido en el artículo 253° del Código Civil y modificatoria. Carabayillo, 08 de Abril del 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

SUCESION INTESTADA
ANC-2931

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13° Y 41° LA LEY N° 26662 -LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DOÑA: **JUDITH CAROL GOMERO ESPINOZA**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE DON: **VICTOR FERNANDO GOMERO NARVAEZ**, FALLECIDO EL 4 DE JUNIO DEL AÑO 2020; CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE DISPONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 08 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO PISO LIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Asociación de Propietarios del Inmueble sito en Pasaje Teniente Paiva N°708, Jr. Sánchez Pinillos N°151 y Jr. Huarochiri N°781, Lima, identificada con RUC N 20262536247, inscrita en la Partida N°03001824 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL para el día 19 de abril del 2026, en: Primera convocatoria a las 10:00 A. M. (diez de la mañana) y segunda convocatoria a las 10:30 A. M. (diez y treinta de la mañana).

Para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Elección del Consejo Directivo 2026-2028. La Asamblea General que se convoca se llevará a cabo en el local ubicado en Av. Uruguay N°355, Lima, Lima, 08 de abril del 2026.

Augusto Delgado Arcega
DNI N°0639598 presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Propietarios del Inmueble sito en Pasaje Paiva 708, Jr. Sánchez Pinillos N°151 y Jr. Huarochiri N°781, Lima.

Diario UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



La miniserie de cuatro episodios

Se estrena "Malcolm in the Middle"

Disney+ da a conocer el tráiler de la miniserie de cuatro episodios Malcolm in the Middle: La vida sigue siendo injusta, que estrena hoy en Disney+ y revive la icónica sitcom Malcolm in the Middle.

En Malcolm in the Middle: la vida sigue siendo injusta tras mantener durante más de una década a su familia alejada de él y de su hija, Malcolm se ve obligado a regresar a su órbita familiar cuando Hal y Lois exigen su presencia en su fiesta de 40º aniversario.



COMPRÓ CASA EN EE.UU. CON SU ESPOSO Y LO CELEBRA: "CUANDO TRABAJAS TODO ES POSIBLE".

Isabel Acevedo, la popular 'Chabelita', compartió con sus seguidores un importante logro personal tras adquirir una propiedad en Estados Unidos junto a su esposo Rodney Rodríguez.

A través de sus redes sociales, la

bailarina, quien actualmente reside en el país norteamericano, mostró detalles de su nuevo inmueble y expresó la emoción que le genera este paso en su vida personal y profesional.

La publicación generó diversas reacciones entre sus seguidores, quienes resaltaron el esfuerzo de la pareja. Entre los mensajes destacó el de Camila Domínguez, evidenciando la buena relación que mantiene con el entorno familiar de su expareja Christian Domínguez.

"Un sueño más que se hace realidad", manifestó Isabel Acevedo al anunciar la compra de la propiedad, reflejando la satisfacción por este nuevo objetivo cumplido.

La también creadora

'Chabelita' cumple el sueño americano



de contenido expresó su gratitud por este logro alcanzado, destacando el proceso que implicó concretar la adquisición. "Agradecida con Dios por esta nueva oportunidad. Cuando trabajas con fe, pasión y disciplina... todo

es posible", añadió en su mensaje.

"Hoy celebramos nuestra primera inversión con mi esposo, un paso muy importante en nuestro camino como familia y empresarios", señaló.

"SI ÉL LA VA HACER FELIZ, YO FELIZ", EXPRESÓ SONRIENTE LA CHALACA.

Melissa Klug se mostró contenta luego del detalle que le hizo llegar Youna a Samahara Lobatón en La Granja Vip: un ramo de flores con una dedicatoria donde le decía que estaba esperando que saliera del reality de competencia para casarse.

En conversación con Ethel Pozo en la edición del programa de Panamericana Televisión, la 'Blanca de

Melissa da su bendición a Youna y Samahara



Chucuito' le dio su aprobación a la futura boda de su hija y el barbero.

"Ya tienen una hija

hermosa y si él la va hacer feliz... yo lo único que quiero es que mi hija sea feliz", dijo Melissa Klug.

Además, comentó que cree que tanto Samahara Lobatón como Youna ya maduraron tras cometer errores en su relación cuando eran jóvenes.

"Yo creo que ya cometieron los errores que tenían que pasar por unirse muy jóvenes y ahora ya están un poco más centrados", acotó.

Finalmente, resaltó que si Youna hará feliz a Samahara, ella estará contenta con su relación. "Tienen una hija, tienen una linda familia y yo feliz, si él la va hacer feliz, yo feliz", concluyó.

En el Teatro Municipal de Lima

Marcos Lluas canta a Mamá

El cantautor español Marcos Lluas vuelve al Teatro Municipal de Lima para celebrar a mamá en su día con un espectáculo único e inolvidable. Este sábado 09 de mayo, el artista presentará "Sinfonía a Mamá", un concierto especial que reunirá los grandes éxitos de sus más de 30 años de trayectoria musical, acompañado de una orquesta clásica y mariachis en vivo con una propuesta sonora elegante, emotiva y cuidadosamente diseñada para rendir homenaje a todas las madres. Las entradas ya están a la venta en Teleticket.

"Me siento profundamente agradecido con el público peruano, que me ha acompañado durante tantos años. Será una noche llena de recuerdos, amor y música dedicada a las madres", señala Marcos Lluas, quien promete una velada cargada de sensibilidad.



Árbitros peruanos Kevin Ortega y Michael Orué estarán en el Mundial

LA FIFA ANUNCIÓ oficialmente los 52 jueces principales, 88 asistentes y 30 asistentes de video, en donde están nuestros compatriotas.

La FIFA hizo oficial la lista de árbitros que estarán en el próximo Mundial 2026 a efectuarse en los Estados Unidos, México y Canadá, y los peruanos Kevin Ortega como juez principal y Michael Orué como asistente, han sido seleccionados, luego de una exhaustiva elección.

El Mundial arrancará el próximo 11 de junio y FIFA dio a conocer la lista de árbitros que estarán a cargo de los partidos, siendo un total de 52 jueces principales, 88 asistentes y 30 asistentes de video.

Los peruanos Ortega y Orué entraron en la lista



de seleccionados y el jefe de los árbitros, Pierluigi Collina, habló del proceso: "Los árbitros designados son los mejores del mundo. Formaron parte de un grupo más amplio de árbitros que se identificó y supervisó durante los últimos tres años. Han asistido a seminarios y arbitrado distintos torneos de la FIFA". Por Conmebol también



fueron seleccionados: Yael Falcón Pérez, Darío Herrera y Facundo Tello de Argentina; Raphael Claus, Wilton Sampaio y Ramon Abatti de Brasil; Cristian Garay de Chile, Juan Gabriel Benítez de Paraguay), Gustavo Tejera de Uruguay y Jesús Valenzuela de Venezuela. Quedaron al margen jueves de Colombia, Ecuador y Bolivia.



TENIS: DERROTÓ AL ARGENTINO RATTI POR 2 SETS A 0

Gonzalo Bueno ganó en Campinas y se metió a cuartos de final

El tenista peruano Gonzalo Bueno clasificó a los cuartos de final del Challenger de Campinas-Brasil, tras vencer por 2 sets a 0 en sets corridos por 6-2 y 6-2, al argentino Lucio Ratti, demostrando un gran juego tenístico.

Bueno no tuvo mayores problemas para imponerse a Ratti luego de una hora y 27 minutos de juego. El peruano solo

cedió su servicio una vez y quebró el de su rival en cinco oportunidades.

En cuartos de final, el peruano enfrentará a otro tenista argentino Hernán Casanova que superó a su compatriota Facundo Díaz Acosta por 5-2 ya que su rival se retiró. En esta instancia también ya está clasificado Juan Pablo Varrillas, quien enfrentará al argentino Lautaro Midon.

SQUASH: PERUANO JUGARÁ LA GRAN FINAL

Diego Elías venció al número 1 del mundo y definirá El Gouna International Open

Diego Elías se quedó con un gran triunfo. El squashista peruano venció en 5 sets al número 1 del mundo, el egipcio Mostafa Asal, para

meterse a la gran final de El Gouna International Open. Nuestra raqueta nacional tuvo un buen primer set con el que logró ponerse en ven-



taja, pero Asal reaccionó y mostró su mejor juego en el segundo parcial para igualar todo de nuevo.

El egipcio continuó de la misma forma y volteó el marcador en el tercer set, pero Elías respondió y, al imponerse en el cuarto parcial, forzó el quinto definitivo.

Ahí, el squashista perua-

no pudo remontar en los últimos puntos para quedarse con el triunfo por un total de 11-6, 2-11, 9-11, 11-8 y 11-8.

La victoria le da a Elías la clasificación a la gran final de El Gouna International Open, en donde enfrentará al ganador entre el egipcio Mohamed Zakaria y su compatriota Youssef Ibrahim.

PUNTAZO CUSQUEÑO

CIENCIANO SACÓ EMPATE EN SU VISITA A JUVENTUD DE LAS PIEDRAS 1-1 CON GOL DE CARLOS GARCÉS EN DEBUT DE AMBOS EN LA COPA SUDAMERICANA.

El gol del ecuatoriano Carlos Garcés sobre el final del partido, le permitió a Cienciano del Cusco lograr un valioso empate de visitante ante Juventud de las Piedras 1-1, en Montevideo-Uruguay, en el debut de ambos en el Grupo "B" de la Copa Sudamericana.

Los 45' iniciales, el conjunto uruguayo fue el que dominó las acciones, producto del cual logró aperturar el marcador sobre los 36' a cargo de Leonel Roldán, aprovechando una distracción de la defensa cusqueña, que no tuvo claridad en sus ataques.

Para el complemento, el "Papá" mejoró su rendimiento y equilibró las acciones, buscando el empate, el cual llegó sobre los 88' por acción del ecuatoriano Carlos Garcés que mandó el balón a las redes.

Alineaciones:

JUVENTUD: Sosa; Mujica (Lago), Pernicone, Morosini, Mas; Roldán, Cecchini, F. Pérez (Guerrero); Pereiro (M. Pérez), Mimbacas (Izaguirre) y Cruz (Alaniz).

DT: B. Soto.

CIENCIANO: Espinoza; Núñez, Amondaráin, Becerra, Caveró (Succar); Barreto (Rojas), Robles (Aguirre), Souza, Hohberg, Bandiera y Garcés.

DT: H. Melgarejo.

ÁRBITRO: B. L. Salazar (Ecuador)

ESCENARIO: Estadio Centenario de Montevideo.



diario **laúltima**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

